

SÍNODO 2021-2023, POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN, MISIÓN



Imagen diseñada por Fano

"La Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn. 1,14)

"La Palabra sirve para comunicar: no se habla solo, se habla con alguien. Así pues, el hecho de que Jesús sea desde el principio la Palabra significa que desde el principio Dios se quiere comunicar con nosotros, quiere hablarnos" "quiere decirnos la belleza de ser hijos de Dios"; es "la luz verdadera" y quiere alejarnos de las tinieblas del mal; es "la vida que conoce nuestras vidas y quiere decirnos que las ama desde siempre".

"Detengámonos en silencio ante el belén para saborear la ternura de Dios que se hizo cercano, que se hizo carne. Y sin miedo, invitémosle a nuestra casa, a nuestra familia, a nuestras fragilidades. Vendrá y la vida cambiará. La Santa Madre de Dios, en quien el Verbo se hizo carne, nos ayude a acoger a Jesús, que llama a la puerta del corazón para vivir con nosotros".

PAPA FRANCISCO

FELIZ NAVIDAD 2021



LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y MISIÓN DE LA IGLESIA

Profesores de religión participan en este acontecimiento suscitado por el papa Francisco que supone un Kairós para la vida de la Iglesia. Aunque algunos de ellos son referentes en sus parroquias, han querido también formar parte del grupo que representa a la Delegación de Enseñanza para dialogar en torno a la gran pregunta:

Tú ¿junto a quién caminas?, ayudados por otras cuestiones no menos importantes: ¿Cómo estáis caminando juntos? ¿Ante qué retos nos pone el Espíritu Santo para caminar juntos? ¿Qué dificultades hallas en el camino? ¿Quiénes están al margen del camino?



Una ayuda que enriquece la participación es el curso de formación que ofrece la Escuela Diocesana al que asisten profesores de religión



Escribe Goyo, maestro de religión del CRA “RIBERA DEL DUERO” Quintanilla de Onésimo

Mi primer día de trabajo en el CRA Ribera del Duero fue un 27 de noviembre que casualmente es Santo José de Calasanz patrón de los docentes. El contrato era para cubrir una baja por maternidad hasta Navidad. Entré en el colegio tímidamente, era uno de mis primeros trabajos como maestro. Me dirigí a secretaria situada en el actual gimnasio donde estaba el equipo directivo formado por Lola, Fernando y José Luis. Allí me dieron las instrucciones para empezar a trabajar. El CRA estaba formado por 10 pueblos repartidos por toda la Ribera.

En infantil estaban de maestras Sonsoles y Mari. En 1º y 2º Santiago. En 3º y 4º José Luis y en 5º y 6º D. Jesús, que vivía en una de las casas de los maestros. La docente de música era Meli.

Mis compañeros me recibieron con mucho afecto y en poco tiempo nos hicimos amigos. La relación era estrecha pues al ser jornada partida comíamos juntos y pasábamos mucho tiempo en el colegio. Recuerdo las partidas de mus después de comer, eran pero que muy divertidas.

Llegó rápido la Navidad y la celebramos concentrando las diferentes localidades en la discoteca “Marios” para llevar a cabo distintas actuaciones donde los niños se lo pasaron fenomenal. Cerramos el colegio y nos fuimos a comer todos los maestros a Traspinedo. Llegó el momento de la despedida, me fui a casa muy triste, el trabajo me había gustado mucho, echaría mucho de menos a mis alumnos y compañeros.

En septiembre de 2001 me llamaron para cubrir todo el año la vacante que había quedado libre. ¡Qué alegría!. Entré en el colegio ya sin timidez y con muchísimas ganas de volver a ver a mis alumnos y compañeros. Al año siguiente me hice con la plaza.

Recuerdo las excursiones con los chicos mayores al finalizar la etapa de primaria. Nos íbamos una semana fuera de casa a Espinosa de los Monteros, Sanabria, San Esteban de Gormaz, San Isidro a la nieve. Cómo se divertían mis alumnos, y yo con ellos.

Durante el año escolar teníamos tres convivencias donde se reunían todos los alumnos del CRA. La primera era en Navidad. Los niños actuaban cantando, bailando o representando obras de teatro para finalizar con una chocolatada y la visita de sus Majestades los Reyes Magos.

La segunda era durante el carnaval. Vaya disfraces hacíamos de películas famosas en Traspinedo, de cuadros famosos en Olivares, del Quijote en Valbuena, de la edad media en San Bernardo, parejas famosas en Villavaquerín, donde nevó.

La última convivencia era la de fin de curso. Íbamos a Puente Blanca (Iscar), a un área recreativa donde hacíamos diferentes juegos con grupos de alumnos y al terminar poníamos la banda de graduación a los alumnos de 6º.

Los años pasaban y en el 2006 hubo un Concurso de traslados donde muchos de los maestros del CRA se marcharon, la plantilla era de 36 maestros y solo quedamos 8. Se fueron grandes amigos. Actualmente, ese maestro novato que era yo se ha convertido en el más veterano con 22 años de servicio en el colegio. Aquellos primeros alumnos ya son padres que llevan a sus hijos al colegio, por lo que estoy conociendo a la segunda generación. Muchos también han sido mis compañeros porque eligieron la profesión docente.

Creo que una de las claves de que yo no haya concursado ha sido el cariño que me habéis dado en la Ribera del Duero donde habéis hecho que me sienta como en mi hogar. Uno de los días más felices de mi vida fue cuando me hicisteis pregonero del pueblo, con qué cariño me tratasteis, fue todo un honor para mí.

Antes de entrar en el colegio me gusta ir a tomar café donde Nene, allí charlo con madres, padres, antiguos alumnos, amantes de la bici, me siento como en mi pueblo, contamos anécdotas divertidas, problemas, inquietudes; en fin, hablamos de las cosas importantes de la vida.

En mi vida hay un antes y un después porque recibí un buen golpe: la pérdida primero de mi madre, después de una enfermedad dura como el Alzheimer, y, para rematar, la trágica muerte de mi hermano. No hay consuelo, quizás solo un bálsamo que es sentir el amor de las personas que tienes cerca, la alegría de los niños y la fe en el Dios de la vida del que hablo en clase. Cuando celebramos los memoriales de mi hermano, en Urueña, toda la Ribera del Duero acudís en tromba. Son momentos en los que siento vuestro gran cariño.

Finalizo este testimonio como lo hago cuando termino el pregón: **“Siempre seré vuestro maestro y vuestro humilde criado”**.





Nota de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura en torno a la asignatura de Religión

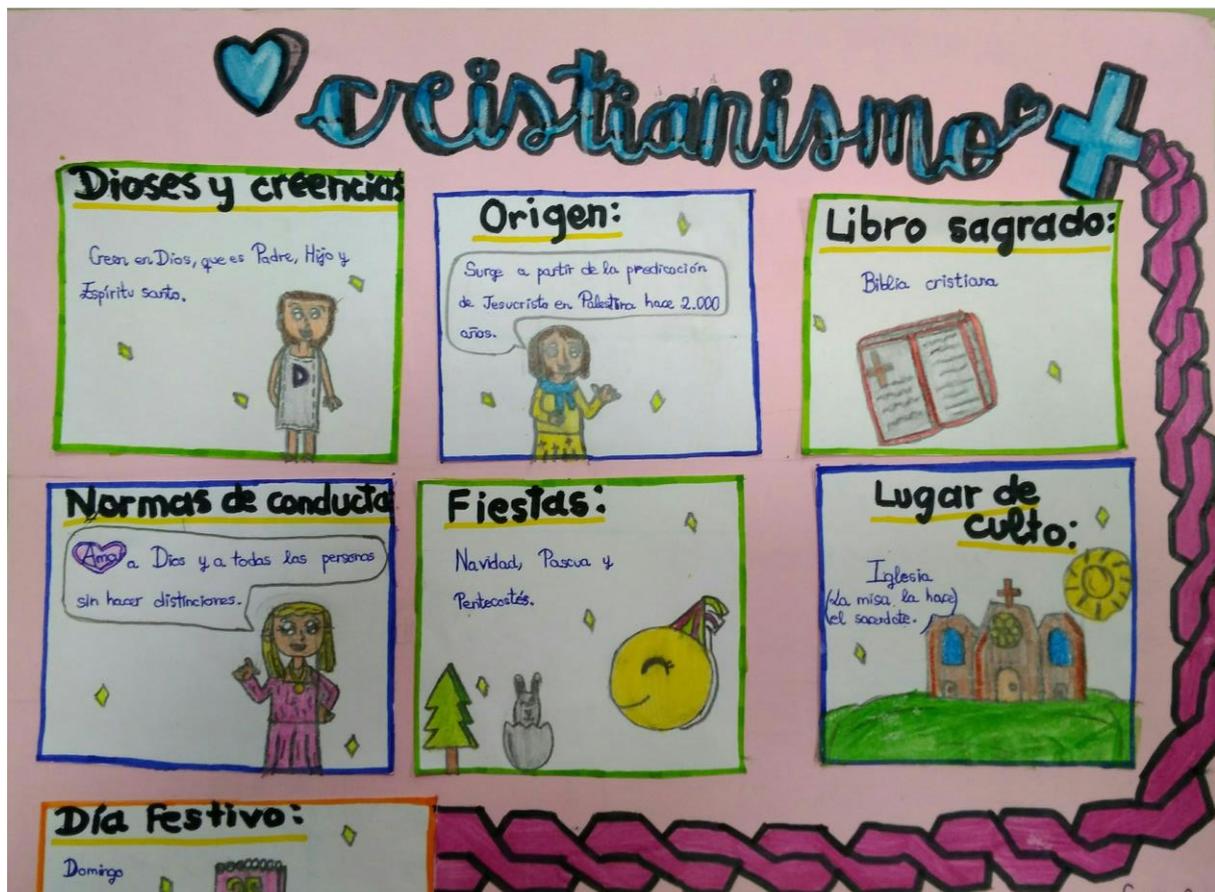
La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha hecho pública hoy, jueves 4 de noviembre, una nota a raíz de los proyectos de Decretos de Enseñanzas Mínimas presentados a las Comunidades Autónomas.

1. Tal como ya expresamos en la Nota de noviembre de 2020, la actual Ley de Educación no nació de un pacto educativo y su urgente tramitación -en tiempo de pandemia y en estado de alarma- impidió “una adecuada participación de toda la comunidad educativa”. Lamentamos, especialmente, que la dimensión espiritual y religiosa de las personas y de los pueblos no está suficientemente recogida en la Ley. No obstante, consideramos aportaciones positivas la preocupación por la formación humana del alumnado, el reconocimiento de la responsabilidad de las familias, o la referencia al marco internacional y a las competencias clave de la UE.
2. El presidente de la Comisión, en su intervención en el Foro sobre el nuevo currículo de Religión de febrero 2021, recordaba -después de la aprobación de la Ley- que “nos hubiera gustado que la propuesta que la Conferencia Episcopal realizó al Ministerio en Julio de 2020, hubiera encontrado acogida en los planteamientos legislativos y que se hubiese logrado un mejor acomodo de la clase de Religión en el sistema educativo. El texto finalmente aprobado mantiene una situación ya conocida, que no es del todo satisfactoria para nosotros”.
3. La Comisión, en el ejercicio de su responsabilidad, ha elaborado el currículo de la asignatura en diálogo con el marco pedagógico de la LOMLOE. Se pone así de manifiesto el lugar propio de la Enseñanza Religiosa Escolar en el proceso educativo integral, así como su capacidad de estar presente en la escuela respetando su naturaleza y sus exigencias pedagógicas, como las demás asignaturas.
4. Conocidos los proyectos de desarrollo de la LOMLOE, reconocemos que ha mantenido la oferta obligatoria de Religión católica en todas las etapas, desde el segundo ciclo de Infantil hasta Bachillerato, y que se ha regulado su evaluación “en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras áreas/materias”. No se entiende, sin embargo, que en estos Proyectos dicha evaluación no sea tenida en cuenta en las etapas superiores, a efectos de la computabilidad. Y consideramos un error que no se haya ofrecido al alumnado que no elige Religión un área/materia en condiciones equiparables; se evitaría todo riesgo de discriminación y habría sido una mejor respuesta a las exigencias derivadas de las competencias clave.
5. Se ha perdido la oportunidad de mantener al menos el horario mínimo LOE, ley a la que la LOMLOE da continuidad. Sorprende que en una apuesta por un modelo competencial se limite al mínimo posible la carga lectiva en un ámbito tan decisivo para la educación de la persona como es el de la ERE.
6. Considerando que, según regula la LOMLOE, las Comunidades Autónomas tienen competencia para determinar buena parte de los contenidos curriculares, solicitamos a las respectivas Administraciones educativas una ampliación razonable del horario del área/materia de Religión, sin reducirlo a lo establecido por el Ministerio en el ámbito de sus competencias sobre Enseñanzas Mínimas. Mantenemos abierto igualmente el diálogo con el Ministerio para su posible regulación en el territorio de su competencia.
7. La propuesta de atención educativa, para quien no elige Religión, regulada en los proyectos de Enseñanzas Mínimas mediante el trabajo de competencias transversales, puede facilitar la organización escolar. Es responsabilidad grave de las autoridades educativas y derecho del alumnado que se programe y realice el trabajo escolar así regulado, imprescindible dada la importancia de esta dimensión de la educación y para evitar toda discriminación.
8. Sorprende que en los proyectos de Decretos de Enseñanzas Mínimas no se haga referencia a la propuesta de “Cultura religiosa no confesional” prevista en la Disposición Adicional Segunda de la LOMLOE, que bien podría constituir una propuesta de atención educativa para el alumnado que no elija Religión.

9. La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha intentado encontrar una solución positiva y asumible por todas las partes a la situación de la Enseñanza Religiosa Escolar, ofreciendo también propuestas concretas. En este tiempo que se abre tras la regulación de las Enseñanzas Mínimas, reiteramos la voluntad de diálogo con las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

10. Conscientes de la importancia fundamental del bien de la educación para el alumnado, sus familias y toda la sociedad, proponemos la presencia de la propuesta educativa cristiana y el valor de su contribución al mundo de la enseñanza. No perdemos la esperanza de llegar a acuerdos y pactos en materia educativa que sean inclusivos y que cuenten con todos.

Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, 4 de noviembre



Alumno de 6º de Primaria. Marisol Martín, maestra de religión del CEIP Profesor Tierno

Edita: Delegación Diocesana de Enseñanza
C/ San Juan de Dios, 5
Teléfono: 983. 217. 927
47003 Valladolid

www.archivalladolid.org

<http://caminamosrelivalladolid.blogspot.com.es/>

TWITTER: @ensenanza_de

FACEBOOK: Religión Valladolid
<https://www.facebook.com/religion.valladolid.9>

INSTAGRAM: religionvalladolid
<https://www.instagram.com/religionvalladolid/?hl=es>